

**ACTA DE DIFERIMIENTO FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-015-2-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día 11 de **diciembre** del **2025**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen en rúbrica y al final de la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo el diferimiento de **FALLO** correspondiente a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-015-2-2025** PARA LA ADQUISICIÓN DE **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO** PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR.

El acto fue presidido por la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien su carácter de Presidenta Suplente, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó al **M.A. Juan Ramón González Farias**, Secretario Técnico Suplente con voz que procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes en caso de que los hubiera, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar la presencia de los miembros, y la validez del presente Acto de Fallo.

El **M.A. Juan Ramón González Farias**, Secretario Técnico Suplente, informó a la Presidenta suplente que no hay oficios de designación.

El **M.A. Juan Ramón González Farias**, Secretario Técnico Suplente, informó a la Presidenta suplente que se encuentran presentes **cuatro** de los **siete** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

Haciendo uso de la voz, la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, sometió a consideración y votación de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, el cual fue aprobado de manera unánime y quedó estipulado de la siguiente manera:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.

**ACTA DE DIFERIMIENTO FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-015-2-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR.**

3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura del diferimiento del Fallo
5. Asuntos Generales.
6. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
7. Clausura de la sesión.

2

El **M.A. Juan Ramón González Farias**, Secretario Técnico Suplente, mencionó que con fundamento en el artículo 36 numeral 3 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en el cual se señala: "... el fallo podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente". por lo que se difiere el acto de fallo al 17 de diciembre del 2025 a las 11:30 hrs

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el diferimiento del fallo por parte del M.A. Juan Ramón González Farias, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien hace del conocimiento de asistentes al presente acto que el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-015-2-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR**, se difiere para el día 17 de diciembre del 2025 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, domicilio: Carlos Salazar Preciado No. 249, Col. Burócratas Municipales, La Estancia, Colima; con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Como quinto punto del orden del día, en uso de la voz, la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, preguntó si alguno de los miembros del Subcomité tenía algún asunto general a tratar, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto del orden del día, la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, solicitó proceder a la elaboración del Acta correspondiente a la sesión.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

**Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.**

**Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.**



**ACTA DE DIFERIMIENTO FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-015-2-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR.**

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de diferimiento del fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como séptimo punto del orden del día se dio por concluido el acto de fallo, siendo las **14:05** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**

**LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO**  
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales

**VOCALES CON VOZ Y VOTO.**

**ING. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ**  
Subdirector de Estadística e Informática.  
Vocal Suplente

**DR. ARMANDO GARCÍA LEYVA**  
Subdirector de Atención Médica  
Vocal Suplente.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

**Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.**

**Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.**



**ACTA DE DIFERIMIENTO FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-015-2-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS-BIENESTAR.**

**LIC. VICTOR ALEJANDRO ARMENDARIZ V.**  
Subcomisionado de COESPRIS  
Vocal Suplente

4

**ASESORES CON VOZ.**

**LICDA. THANIA ALCARÁZ RODRÍGUEZ**  
Jefa del departamento de Asuntos Jurídicos.

**LIC. GUILLERMO JARAMILLO**  
En representación del Órgano Interno de Control.

**M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIÁS**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones.  
Secretario Técnico Suplente.

**ASESOR TÉCNICO**

**DR. HÉCTOR JONATHAN MARTÍNEZ GUTIERREZ**  
Jefe de oficina de atención médica especializada  
de la coordinación estatal IMSS bienestar

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-015-2-2025 CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA